



ACUERDO PEDAGÓGICO DE TECNOLOGÍA

- 6º grado -

¡Bienvenidos! Alumnas y alumnos a este espacio de encuentro donde aprenderemos que la tecnología es la actividad centrada en el “**saber hacer**”; que está ligada al “**saber**” (conocimiento de la ciencia) sin olvidar el “**saber ser**” (valores éticos); que son las bases para alcanzar el “**bien hacer**” indispensable en el mundo en que vivimos.

Te invito a que juntos descubramos y aprendamos de la magia de la tecnología.

Para un normal desarrollo del proceso de aprendizaje de este espacio curricular resulta necesario el **acuerdo pedagógico** del ciclo lectivo 2025:

- **Respecto a las tareas áulicas:**
 - ✓ Traer siempre a clases el cuaderno de tecnología como así también los apuntes enviados.
 - ✓ Interpretación y cumplimiento de consignas.
 - ✓ Conocimiento de contenidos y evaluación actitudinal continúa.

- **Respecto a las evaluaciones:**
 - ✓ Se informara con anticipación por Plataforma Nodos para que puedan repasar.
 - ✓ La evaluación se tomara trimestralmente.

- **Respecto a los padres o tutores**
 - ✓ La comunicación será por medio de la Plataforma Nodos; en caso de ser necesario a través del cuaderno.
 - ✓ Es importante que semanalmente los padres lean el cuaderno para estar informados de las actividades y deberes a realizar como así también las tareas extra áulicas (informes, proyectos tecnológicos, etc.) que se puedan solicitar.

Firma docente

Firma alumna/o

Firma padre, madre o tutor